

DEL ARCHIVO MUNICIPAL

Proclama de don JOAQUIN DE ROJAS Y CACHURRO, padre del General CARLOS DE ROJAS Y CRUZAT, en su condición de ALCALDE MUNICIPAL DE CARDENAS, dirigida al pueblo de Cárdenas, con motivo de la evacuación de esta población por las tropas españolas y hacer su entrada en ella las cubanas. al mando de su hijo, el expresado General, al terminarse la guerra del 1895.

“Al quedar evacuada la ciudad por las tropas españolas, sin que haya sido inmediatamente ocupada por el Ejército de los Estados Unidos, se crea un estado de cosas en que la responsabilidad pesa de lleno sobre los hombres de la nueva situación. Si bien el Jefe cubano que ha de visitarnos hoy no cree oportuno ocupar militarmente la plaza, he podido solicitar que enviase fuerzas de su mando para que atendiesen a la conservación del orden dentro de la Ciudad. No he hecho esa solicitud porque no cabe en mí dudar de la cordura y sensatez de que tantas pruebas tiene dadas ese vecindario. ¡Cuán noble y bello es olvidar pasadas diferencias y agravios! Y cuán necesario es que olvidemos para que con el concurso de todos emprender desde luego la obra de la regeneración de la Patria que estamos llamados a realizar. Confío pues en la buena voluntad de todos y cada uno de vosotros a fin de que el orden no sea turbado un solo momento! VIVA EL EJERCITO LIBERTADOR! VIVA EL PUEBLO DE LA GRAN REPUBLICA NORTEAMERICANA! VIVA LA REPUBLICA DE CUBA LIBRE E INDEPENDIENTE!

Digno ejemplo de los cubanos de aquella no lejana época; y más si pensamos que don Joaquín de Rojas y Cachurro había perdido su fortuna, al extremo de quedar arruinado por el solo hecho de ser padre de Carlos y Arturo Rojas Cruzat. alzados en armas contra la Monarquía Española, sufriendo por ello vejaciones, prisiones. necesidades y destierros... Bello y noble comportamiento de los cubanos con los vencidos, que les hizo perder el triunfo conquistado.

*Oct 1, 1951 -*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA